

IMPACTO SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO PARA UNA «TRANSFORMACIÓN JUSTA»

Está en: [Inicio](#) » [Formación/Becas](#) » [Presentación](#)



La Fundación Carolina abre su nueva convocatoria de becas para el curso 2024-2025 ofertando 669 becas de posgrado y doctorado, 56 más que el año pasado. El objetivo de las becas, al igual que en convocatorias pasadas, es generar valor social en el entorno de las personas beneficiarias para contribuir a una respuesta justa ante los retos actuales de la “triple transición”, digital, ecológica y social. Esta convocatoria incorpora nuevos programas que incentivan la innovación académica y científica orientada al desarrollo y potencian el espacio iberoamericano de conocimiento. Uno de ellos es el programa de movilidad de profesorado en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que oferta 20 becas: 10 para cursar investigaciones en centros de investigación del CSIC, y otras 10 en centros de investigación y universidades de América Latina.

Asimismo, la convocatoria consolida su compromiso con las becas centradas en el impacto social y en la igualdad de género. En este sentido, la Fundación ha introducido algunas medidas para corregir desigualdades de género que se observan tanto en el ámbito más general de la educación superior, como en algunos programas o ámbitos concretos en los que dichas medidas eran necesarias.

Por otro lado, a la hora de la selección, los miembros de los comités de evaluación no se limitan a reconocer exclusivamente el mérito académico o profesional de las candidaturas, valorando adicionalmente la generación de valor social por parte de las personas beneficiarias de las becas. Por ello, se incorporó al proceso un indicador *proxy* que permite considerar la variable socioeconómica de origen de los candidatos y avanzar así en el reforzamiento de la dimensión de equidad en el proceso de selección, de acuerdo con la lógica de cooperación al desarrollo que inspira la acción formativa de la Fundación. En particular, se pondera el compromiso de las candidaturas con aspectos como la participación en iniciativas o proyectos orientado a promover el bien común; que las personas candidatas estén involucradas en iniciativas asociativas; sus objetivos a medio plazo y qué ofrecen a la sociedad; el impacto social de cada proyecto, o la valoración del nivel de formación académica del padre y de la madre.

Con el fin de acreditar la calidad de los procesos de selección, para esta convocatoria se continuarán constituyendo comités de evaluación integrados por evaluadores/as independientes de reconocida trayectoria académica y científica, que se encargarán de seleccionar los perfiles más idóneos para los diferentes programas de posgrado y doctorado.

Con respecto a las instituciones colaboradoras en la modalidad de posgrado, para la convocatoria 2024-25 se activarán al menos convenios con 65 instituciones, de las cuales 46 son de naturaleza pública y 19 de naturaleza privada. En relación con el programa de

doctorado, la Fundación tiene suscritos 211 convenios con instituciones académicas: 59 españolas y 152 latinoamericanas. Asimismo, gran parte de las empresas patronas continuarán con su apoyo directo al programa de becas de la Fundación Carolina, considerando la importancia que la acción formativa y el incremento de capacidades tiene para promover el conocimiento, el desarrollo y la sostenibilidad.

Para el curso académico 2024-2025 la actividad formativa de la Fundación Carolina se articula a través de las siguientes modalidades: posgrado, programa de doctorado y estancias cortas posdoctorales, programa de movilidad de profesorado, programas de becas y estudios institucionales.

El número de becas y ayudas ofertadas es de **669**, que se desglosan de la siguiente manera:

- **251** becas de posgrado
- **100** becas de doctorado y estancias cortas posdoctorales
- **36** becas de movilidad de profesorado
- **176** becas de estudios institucionales
- **106** renovaciones de becas de doctorado

Fechas de apertura y cierre

- Becas de posgrado y estudios institucionales: 11 de enero al **14 de marzo de 2024**, excepto el programa de la Escuela Complutense de Verano, que cerrará el **21 de febrero**.
- Becas de doctorado y estancias cortas de movilidad: 11 de enero al **4 de abril**.

NOTA IMPORTANTE

La Fundación Carolina hace suyo el principio de igualdad de acceso para las personas con discapacidad y se compromete a hacerlo efectivo en su programa de becas. Para ello, las personas a las que se haya adjudicado una beca y tengan acreditadas su condición de persona con discapacidad pueden comunicarlo a nuestros servicios de atención al estudiantado (*Vivir en España*), para que se les pueda facilitar la información y el apoyo necesarios en su estancia en España y en el acceso a los estudios universitarios a realizar.

Las prestaciones de apoyo específico que otorgue la Fundación estarán vinculadas al tipo y grado de discapacidad de las personas beneficiarias.